



COMISIÓN ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA
Órgano Interno de Control

**AVISO DE PRIVACIDAD
SIMPLIFICADO
VERIFICACIÓN ALEATORIA DE DECLARACIONES
DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

La Titularidad del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro (ÓIC), con domicilio en Pasteur, No. 27 Nte., planta alta, Col. Centro, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro., es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione para verificar aleatoriamente las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro que obren en el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, en cumplimiento a los derechos y/u obligaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro y demás ordenamientos legales.

Los datos personales son recabados, y serán utilizados para confrontar la información que proporciona en las declaraciones de situación patrimonial y de intereses contra los archivos y/o registros que obran en poder de autoridades (federales, estatales y/o municipales); validando, en su caso, los ingresos, egresos, bienes (muebles e inmuebles) y demás aspectos que constituyan el objeto de las referidas declaraciones.

En caso de negativa para el tratamiento de sus datos personales requeridos para la finalidad y transferencias señaladas, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o ante la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, podrá consultarlo en <http://ceiqro.gob.mx/> o en las oficinas de atención de esta Titularidad del Órgano Interno de Control en la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro.

Fecha de última actualización: 18 de enero de 2022.